

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Información fundamental- Ayuntamientos
Personas físicas o morales a quienes se le asigna o permite usar recursos públicos
"Colonos BSA, Asociación Civil"
Julio de 2023

DESCRIPCIÓN																												
El fondo de personas físicas o jurídicas o quienes, por cualquier motivo, se les asigna o permite usar recursos públicos o que los beneficiarios de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entregaron sobre el uso y destino de dichos recursos																												
Apellido	Nombre(s) de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Apellido de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Apellido paterno de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Apellido materno de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Dominio de la persona beneficiaria	Profesión o actividad	Clasificación de la persona moral	Tipo de sección que recibe los recursos (física o moral)	Ámbito de aplicación de dichos recursos (Colaborador)	Oficio de desempeño de la persona beneficiaria	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de recurso público	Monto total y/o monto máximo que se permitió usar en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse y/o recursos públicos que se permitió usar en el ejercicio fiscal	Modalidad de entrega del recurso	Fecha en la que se entregó a la persona beneficiaria	Repetición de los recursos	Fecha de entrega de recursos	Repetición de los recursos	Actos de autoridad para los que se facilitó el servicio público o a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que se facilitó para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que se facilitó para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (Colaborador)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (Colaborador)	Año(s) responsable(s) que generó(s) provecho público y/o evaluación de desempeño	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
303	01/07/2023	31/07/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y Lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947
303	01/08/2023	31/08/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947
303	01/09/2023	30/09/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947
303	01/10/2023	31/10/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947
303	01/11/2023	30/11/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947
303	01/12/2023	31/12/2023	Ricardo Omar	Camela	Margarita	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	<p>El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1 y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está en el ámbito de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para celebrar o suscribir, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de un contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo o en el Reglamento de Agua Potable del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, climatización, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.</p>	Otro	No aplica	No aplica	Única	Colaborador	03/05/2022	Repetición de los recursos	03/05/2022	AutORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CLIMATIZACIÓN, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS Y lodos residuales.	03/05/2022	03/05/2027	No	Si	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/10/2022	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua o la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021. https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947 y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo AGP-RE/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indefecto https://www.transparencia.gob.mx/colonosbsa/2021/02/18/043947

